

Agua que no has de beber....



Tiempo de lectura: 3 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Vie, 29/03/2019 - 07:17

En la cola frente al camión cisterna se encontraba un numeroso grupo de personas, tratando de llenar uno de sus tobos para paliar la sequía a la cual estaban sometidos desde hace de un mes.

-Lo arrecho de esta situación, dijo uno de ellos, es que nadie de Hidrocentro o de la gobernación explican el porqué de esta falta de agua.

Nos hicieron creer que fue por el apagón....pero llegó la luz y seguimos igualitos o peor que antes, dijo otro de los presentes.

-Los precios del agua se dispararon a cientos de miles de bolívares por un camión y lo más increíble es el precio dolarizado de las bolsas de hielo, señaló una persona que llevaba una cava.

Una de las personas, identificó que en la cola se encontraba un ingeniero con formación técnica y experiencia en diversos aspectos relacionados con el agua. Se acercó a él para preguntarle cual era la causa o causas que han generado la crisis del no suministro de tan vital líquido.

Todos los presentes, rodearon al ingeniero para escuchar su explicación y este comenzó señalando que: la falta y la mala calidad del agua es un padecimiento de todos los venezolanos que se manifiesta, hoy en día, en protestas y conflictos en todos los rincones del país. Entre las causas que originan esta situación podemos señalar las siguientes:

- La infraestructura troncal que se encarga de captar el agua en las fuentes naturales, almacenarla en embalses, transportarla a las plantas de potabilización, conducirla hasta las redes desde donde se distribuye a los suscriptores, hoy está severamente dañada por mala operación y falta de mantenimiento.
- El capital humano profesional y técnico de las empresas prestadoras del servicio se erosionó como consecuencia de una anti-política de recursos humanos ideologizada y carentes de principios gerenciales

-En ese momento, alguien gritó “puros enchufaos rojos-rojitos”

y el retiro de personal competente, continuó explicando el ingeniero, que no fue reemplazado por personal calificado, con el agravante del abandono de los programas de formación y capacitación de personal.

-Claro, esa es la política del “Vente tu” con Carnet de la Patria y lo enchufaban, dijo una señora presente en la cola.

- Durante los últimos 20 años no se incrementó la capacidad de la infraestructura troncal, aunque se contrataron y se hicieron cuantiosos pagos por grandes obras que están inconclusas, por mala concepción de los proyectos

y/o corrupción en su gestión. Las ampliaciones de las redes de distribución se hicieron desordenadamente, sin planificación y con base en decisiones de inversión politizadas.

- La infraestructura hidráulica de Venezuela constitutiva de 80 grandes represas y embalses, se han deteriorado por falta de mantenimiento y malas decisiones operacionales.
- El país, en los actuales momentos se encuentra en una situación que podemos calificarla como “Estrés Hídrico”.

-¿Qué vaina es esa? fue el clamor de las personas que escuchaban al ingeniero.

- Déjenme explicarles. Se considera que un país está en condiciones de “Estrés Hídrico” cuando su disponibilidad de agua está por debajo de 3.000 m³/habitante/ año. Y en estos momentos el valor, en las regiones de mayor concentración de población, es de 2.671 m³ /habitante/año.
- Los embalses que abastecen a Caracas, Maracay, Valencia y San Felipe están severamente contaminados y comprometen la calidad del agua cruda; lo cual se incrementa con sustancias tóxicas y cancerígenas en el agua que se distribuye a la población, como consecuencia de la sobre dosificación de químicos en algunas plantas donde el agua cruda es de muy mala calidad.

-Carajo, entonces lo que me queda es comprar agua mineral o aplicar el viejo refrán que dice “Agua que no has de beber déjala correr”...expresó un señor de la tercera edad que escuchaba al ingeniero.

- Quiero terminar diciéndoles que, la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento anda al garete, si bien en 2001 se aprobó la Ley de Prestación de estos Servicios, ésta no se reglamentó; la arquitectura institucional prevista en ella no se implantó; en consecuencia, no existe un ente responsable por las políticas y la planificación sectorial ni un ente regulador profesional e independiente para establecer tarifas y supervisar la calidad de los servicios, tal como está previsto en dicha ley. Por otra parte, las empresas prestadoras del servicio no siguen principios gerenciales, con rendición de cuentas a la sociedad ni han tenido un control y supervisión regulatorio del Estado, por lo que los usuarios no tienen quien defienda sus derechos.

Al finalizar el ingeniero su exposición, todos los presentes salieron a manifestar con sus tobos vacíos frente a la gobernación, y sus consignas eran por demás

elocuentes:

Sin cambio de gobierno no hay solución a la crisis del país.

Cese a la Usurpación.

Gobierno de Transición.

Elecciones Libres.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)